PODER JUDICIAL

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en la sede del Palacio de Justicia Circunscripción de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, el **Lic. Juan Ulises Martínez,** Jefe de la Sección de Servicios Informáticos de esta Circunscripción y **Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez**. Administrador de contrato, proceden a la firma de la presente, en conformidad al servicio proveído por parte de la Empresa **TEISA S.A.** (Correspondiente al periodo desde 01/02/2024 al 29/02/2024), empresa adjudicada con el llamado **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO PAC N° 434311.**----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia. Se firman en tres ejemplares de un solo tenor.-

PODER JUDICIAL ADMINISTRACION XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL INFORMATICA XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Juan Ulises Martínez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera